

rá en Madrid, calle Velázquez, 12, 5.º, el día 21 de mayo de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Quinto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Moracho, Sociedad Limitada», representado por Inés Satrustegui Menchaca.—19.029.

GENERAL DE ESTACIONAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Castilla la Vieja», sito en la avenida Casado del Alisal, número 26, de Palencia, el próximo día 4 de junio de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 5 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palencia, 2 de abril de 2008.—El Administrador único, Jorge Lleó Casanova.—17.573.

GESFIPAT, S. L. (Sociedad absorbente)

MAZPE, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades «Gesfipat, S. L.», y «Mazpe, S. L.», celebradas el día 3 de abril de 2008, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Mazpe, S. L.» (absorbida) por parte de «Gesfipat, S. L.» (absorbente).

Se hace constar, expresamente, el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Se hace constar, asimismo, que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenterrabía, 3 de abril de 2008.—La Administradora solidaria, M.ª Milagros Azcabide Oyanguren.—18.418.
1.ª 14-4-2008

GESTIONES AND CAROLINE, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROCESOS E INFORMÁTICOS DE GESTIÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general universal de socios de las sociedades «Procesos e Informáticos de Gestión, S. L.» Sociedad Absorbida, y «Gestiones and Caroline, S. L.» Sociedad Absorbente, en sus sesiones de fecha 25 de marzo de 2008, han acordado la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la primera por la segunda, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y pasando todo su patrimonio a la sociedad absorbente, la cual adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida aumentando el capital social en la cuantía de 596.520 €. Todo ello, tal como consta en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 20 de febrero de 2008.

Asimismo ha sido aprobado como Balance de Fusión, el cerrado el día 31 de diciembre de 2007, que cumple los requisitos establecidos en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar:

1. Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión, que se encuentran en el domicilio social de la Sociedad absorbida en Las Rozas de Madrid, calle Cetrería, número 9.

2. Durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último de los anuncios del acuerdo de fusión, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, podrán oponerse a ésta en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—Administrador único, Severiano Camus Gurrú.—17.923. y 3.ª 14-4-2008

GESTORA INDUSTRIAL DE ARRENDAMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Gestora Industrial de Arrendamientos, Sociedad Anónima» mediante acuerdo de fecha 25 de marzo de 2008 ha acordado convocar Junta general de accionistas con el carácter de ordinaria en el día 22 de mayo 2008 a las veinte horas en primera convocatoria y el día 23 de mayo de 2008 a las veinte horas en segunda convocatoria, a celebrar ambas en la

sala de reuniones sita en el Camino de Hormigueras, 108 de Madrid y con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Cese, reelección y nombramiento de consejeros dentro del Consejo de Administración de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis López Saez.—18.930.

GIBARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 22 de mayo de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Rahul Hariram Dayaram Idnani, Vicesecretario del Consejo de Administración.—19.019.

GILLMAL CAPITAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 22 de mayo de 2008, a las doce